

AVISO PÚBLICO

SOLICITUD DE MEMBRESÍA AL CONCEJO DE PLANIFICACIÓN VIH/SIDA-AME DE SAN JUAN

El Municipio de San Juan anuncia que está aceptando solicitudes de membresía para vacantes del Concejo de Planificación VIH/SIDA del Área Metropolitana Elegible (AME) de San Juan.

El Concejo de Planificación VIH/SIDA es una organización de índole voluntaria. Su objetivo principal es el desarrollo de un plan integral de servicio de excelencia para el tratamiento de personas con un diagnóstico positivo de VIH en el AME de San Juan; la adjudicación de recursos en las categorías de servicio según las guías establecidas en la Extensión de la Ley Ryan White de 2009, Parte A y según el Plan de dicho Concejo, así como el cumplimiento de esta Ley y la adecuada supervisión de la calidad de los servicios prestados.

Los municipios, por región, incluidos en la AME de San Juan son: Región Este: Canóvanas, Ceiba, Fajardo, Humacao, Juncos, Las Piedras, Luquillo, Naguabo, Río Grande y Yabucoa. Región Central: Carolina, Loíza, San Juan y Trujillo Alto. Región Oeste: Aguas Buenas, Barceloneta, Bayamón, Cataño, Comerío, Corozal, Dorado, Florida, Guaynabo, Manatí, Morovis, Naranjito, Toa Alta, Toa Baja, Vega Alta y Vega Baja.

Las categorías para las cuales se están aceptando solicitudes son:

- Proveedores de atención médica, incluidos los centros de salud cualificados a nivel federal
- Organizaciones de base comunitaria, que presten servicios a poblaciones afectadas y organizaciones que presten servicios a relacionados con el VIH/SIDA
- Proveedores de servicios sociales (incluyendo a proveedores de asistencia para personas sin hogar y servicios de vivienda)
- Proveedores de servicios de salud mental
- Proveedores de servicios para personas con uso problemático de sustancias
- Oficinas de salud pública a nivel local
- Oficinas de planificación de hospitales o de planificación de servicios de salud
- Comunidades afectadas, incluidas las personas viviendo con un diagnóstico positivo de VIH y las subpoblaciones de grupos históricamente desatendidas
- Líderes comunitarios no electos
- Personas viviendo con un diagnóstico positivo de VIH anteriormente encarceladas o sus representantes

Los solicitantes deben ser parte del AME. Las personas afectadas y/o viviendo con VIH/SIDA, deben residir y recibir servicios en uno de los municipios que comprende la AME, según identificadas.

Las solicitudes serán evaluadas según las disposiciones de la Ley y Reglamento aplicables. Las personas interesadas deberán someter su solicitud o carta de intención dirigida al alcalde del Municipio de San Juan Hon. Miguel Romero Lugo, e incluir la siguiente información: nombre completo; dirección postal y residencial; teléfono y/u otros medios de contacto y un breve párrafo explicativo sobre su interés en pertenecer al Concejo de Planificación. Esta comunicación debe estar acompañada de un resumé actualizado y debe ser enviada por correo electrónico a edgomez@sanjuan.pr a la siguiente dirección:

Concejo de Planificación del AME de San Juan
Atención: Edgardo M. Gómez Guerrero
Dirección postal: PO Box 21405, San Juan, PR 00928-1405
Dirección física: Centro Más Salud Dr. Gualberto Rabell (CDT HOARE)
Primer piso, calle Cerra Final, Parada 15, Santurce

Para más información favor comunicarse al **(787) 977-0542**.


Lcdo. Israel O. Alicia Luciano
Administrador de la Ciudad Capital

SAN JUAN 
AVANZA POR TI

Preguntas completas, Salud Completa

La preparación es clave cuando tienes una cita médica.

- ▶ Apunta cualquier cambio en tu salud física y mental.
- ▶ Lleva tus preguntas escritas para que tomes nota.
- ▶ ¡No te sientas mal por preguntar! Tu doctor está ahí para ayudarte.
- ▶ Asiste a todas tus citas recomendadas.

Anota, expresa y obtén salud completa.

Salud Completa  Classicare (HMO)

MCS Classicare es un plan HMO suscrito por MCS Advantage, Inc H5577_18540623_C